<u>INFORME SECRETARIAL</u>: A Despacho este proceso con informe presentado por el secuestre. Sírvase proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 19 de febrero de 2021

LUIS HORACIO PELÁEZ OCAMPO

Secretario

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL Puerto Salgar, Cundinamarca, diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de Luz Estela Quiceno Feria contra José Nelson Real, el informes presentado por el secuestre señor Ramiro Quintero Medina.

**NOTIFÍQUESE** 

ÁNGELA MARIA GIRALDO CASTAÑEDA JUEZ